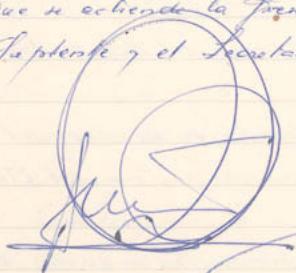


Presidente, que en T. Láminas, por falta de fuerza no llega  
a quedar a determinadas Secciones, teniendo a veces el perso-  
nal que hacer grandes desplazamientos para laborar.

Contrauesta la Presidencia

Y sin más acuerdo a tratar finalizó la reunión de la  
que se extiende la presente Acta que firman el Presidente  
Suplente y el Secretario.



Jos. Carrasco  
Gálvez  
Martínez  
Díaz  
Moreno  
Gómez  
Dedaja

### Acta del Jurado de Empresa

En Sevilla a 29 de Abril de 1969, bajo la Presiden-  
cia del Presidente Suplente D. Librando Martínez, con la  
asistencia de los vocales señales al margen y del Encargado  
Sindical D. Jaime Castillo Llerena, citado por propia  
señalad, se celebra reunión ordinaria a la hora señalada  
6 de la tarde.

Complimentando el orden del día se tratan los  
siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación en su caso del Acta de la  
reunión anterior.- El Secretario da lectura del Acta  
que se aprueba por unanimidad

2º Contestación a los escritos presentados en la reunión  
anterior

aº Escrito de Francisco Moreno Martínez y José Díaz Villa  
del Puerto.- La Empresa les da cuenta en su contestación  
que Dirección Gral de Ebrojaco, les ha clasificado como Peones  
Especialistas, y en relación con las horas extras, les contesta  
que éstas solo deben hacerse cuando el trabajo lo exija.

**6) Escrito de productores del Econometro**

La Empresa contesta, que están receptuados del Registro los mandos y el personal administrativo, y que su criterio es el no de no auxiliar estos casos.

**3º Ruegos y Preguntas**

a) Escritos presentados en la presente reunión

1º Escrito de Miguel Delgado Martín - Descuento dia proximo.

2º \* productores Teydos Lana - Solicitan cronometradores

b) Los vocales de Lana ruegan a la Presidencia, que no demore el envío al Sindicato Provincial Textil de los nombres de las personas que en nombre de la Empresa debieron el Convenio de dicho Sector. Manifestó la Presidencia que ya lo habían enviado.

c) La totalidad de los vocales se quejan energicamente ante la Presidencia de la falta de atención que para con el Jurado demuestra la Dirección en determinados hechos, apoya esta queja el hecho de que por la Empresa se hayan confeccionado unos test, con los exámenes que deben suprirse para asistir a las distintas categorías profesionales, sin que de manera oficial se le haya comunicado, y sin haber tenido la deferencia de haber enviado una copia al Jurado. Sobre los test, se ruega a la Presidencia que envíe una copia, prometiendo ésta que lo haría.

d) El vocal Sr. Moreno del Coro, ante unas notas ofrecidas por el productor Antonio Largo, vuelve a tratar sobre la consideración en la liquidación de vacaciones de los horas extras, pues estas notas, dicen con claridad que todo productor al tomar las vacaciones debe cobrar igual que venía cobrando durante las doce semanas anteriores, incluyendo primas, horas, etc, a El Presidente, contestó que ya la Empresa tenía adoptada su postura y el porqué de no incluirla, pero que además reanteriormente la Magistratura de trabajo, ante demanda

presentada por productor de la Empresa, había fallado en sentido negativo al demandante.

e) El Secretario da cuenta a los reunidos de que en la Secretaría del Jurado, se había recibido carta de la Dirección de la Empresa, adjuntando copia del contrato de arrendamiento y Anexos del servicio de Comedor del que dio lectura. Una vez leído el Contrato, se estimó oportunuo dejar constancia por parte de los asistentes, que no es correcta la redacción del 8º punto de lo que exponen las partes, cuando se dice que, fue aceptado Don José Pacheco Ruiz por expresa recomendación del Jurado de Empresa, ya que el mismo, lo inicio que ha hecho de aportar al Consejo de Administración la documentación que presentaban los ofertantes, y que fuera la Empresa quien lo eligiere.

Como continuación de este asunto, se eligieron a los Socios José Moreno del Cerro, García Flores y Ruiz Gómez, para la buena observancia de las condiciones del Contrato.

f) Intervino el Enlace Sindical, de la Central Económica Sr. Castillo, exponiendo sus problemas por el siguiente orden.

a) Servicio a suministro de energía eléctrica al personal de la O. Térmica.

Basándose en lo dispuesto por el art. 33. de la Reglamentación de Agua, Gas y Electricidad, el Sr. Castillo pedía a la Empresa que administrara energía al personal, que si era imposible esta petición, estaban dispuestos los reclamantes a llegar a un acuerdo económico. Manifestó la Presidencia que pasaría a la Dirección esta petición.

b) Premio Buena conducta

Manifestó el Sr. Castillo, que su opinión de todos que al cumplir 20 años en la Empresa, debía beneficiarse del acuerdo establecido por el art. 35 del Regl. de Agua Gas y Electricidad. Manifestó la Presidencia que solicita pedido a la Sección de Personal una relación de los productores de la O. Térmica que tienen 20 años en la Empresa, para estudiar esta petición.

c) finalmente al Sr. Castillo, exponer a la Presidencia el malentendido que tiene creado en la C. Térmica el Jefe de la misma Sr. Ochoa, dando un síntesis de los actos del mismo, impropios de un Jefe. Si sigue diciendo que el más reciente se refería al agente, Manuel Espuny, del que tenía conocimiento D. Augusto Seguino, Director del Departamento, con este productor, venía cometiendo verdadero desmane, pensando como ejemplo el accidente que éste sufrió y que al inscribir a su favor al Jefe Sr. Ochoa manifestó que ya iría y pronunció frases tales que sorprendió a quien le llevó la noticia.

Con la exposición del Sr. Castillo que finalizó hablando de la posible solución para mejorar las bajas temperaturas que sufrían en los meses de verano (30 grados), terminó la reunión de la que se obtiene la presente Acta, que forman el Presidente Suplente y El Secretario

Pres: Carrizo

Acta del Comité:

Martínez  
Ruiz  
García  
Gómez Requena  
Martínez

Otto Moya  
Flores

En Sevilla a 30 de Mayo de 1969 con la asistencia del Presidente Suplente, D. Liberto Martínez, Alfonso de Leguina, Dr. Gutiérrez, Dn. Rosa Madrazo y Varios señalaron al margen se celebra la reunión a las 5'30 h. de la tarde.

Complementándose el orden que dice se tratan los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. El Secretario accidental Sr. Flores, que actúa por ausencia justificada del titular, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad.